

LA LITERATURA HISPANO-LATINO-ITALIANA DE LOS JESUITAS EXPULSOS DE AMÉRICA.

ELENA MARÍA CALDERÓN DE CUERVO

Fac. Fil. y Letras, U. N. Cuyo

RESUMEN. Los jesuitas expulsos de América que se atrinchero- ron en Italia constituyeron un grupo de vanguardia cultural que exige su posición y su análisis particular en la Historia de las Letras Hispánicas. La producción literaria en sentido estricto, se mezcla, en este grupo, con la erudita, y el prurito apolo- gético e historiográfico no deja de hacerse presente aún en las obras relacionadas con temas netamente religiosos (vidas de santos, tratados de devoción, advocaciones marianas o sobre el Sagra- do Corazón). Tuvieron, siguiendo el gusto «ilustrado», un gran entusiasmo por la Historia, particularmente por la de América y por la Ciencia moderna y, sólo en ese sentido, coincidieron y contribuyeron con la Ilustración española, colaborando en fraguar ese fenómeno que Mario Góngora ha llamado con preci- sión la «ilustración católica», pero que tendrá más presencia en la última década del siglo XVIII y en las primeras del XIX, confi- gurando el perfil de las nacientes Repúblicas Criollas.

PALABRAS CLAVE. Historia y Literatura Hispanoamericana, Jesuitas expulsos, Ilustración.

ABSTRACT. Ejected Jesuits of America and refugee in Italy, be- cause they were a group of cultural avant-garde, requires its position and its analysis in the history of the Hispanic letters. In this group, the literary production in the strict sense is mixed with the scholar one, and apologetic and historiographic eage- rness continues to do this even in the works related to issues

purely religious (lives of Saints, treatises of devotion, Marian devotions or on the Sacred Heart). They had, according to «illustrated» taste, a great enthusiasm for the history, particularly by the America, and by Modern Science; only in that sense, agreed and contributed with the Spanish enlightenment, collaborating in forging this phenomenon that Mario Gongora has accurately called «Catholic illustration», but which will have more presence in the last decade of the 18th century and early 19th, shaping the contours of the emerging Creole republics.

KEY WORDS: Hispanic American history and literatura, ejected Jesuits, Enlightenment.

*

Deslindes preliminares

La circunstancia de vivir como extranjeros en Italia en una época en que la primacía cultural europea había pasado ya de España a Francia y se sentían nuevos aires en los pueblos germánicos y sajones, convierte a los jesuitas expulsos de América, en un grupo de vanguardia cultural que exige su posición y su análisis particular en la historia de las letras hispánicas.

Dos hechos principales determinan la formación de esta generación o cohorte de literatos en el siglo XVIII: de un lado, la política «nacionalista» de los Borbones españoles; del otro, la expulsión de todos los jesuitas de España y de sus posesiones de ultramar, particularmente, de los virreinos americanos.

Desde los tiempos de Alfonso el Magnánimo y del primer papa Borja eran muchos los poetas y escritores españoles que vivieron largos años en Italia, en Nápoles principalmente y en Roma, con diversos cargos eclesiásticos. Pero el fenómeno del siglo XVIII es algo distinto. El hecho de que en el Renacimiento y en el Barroco los ingenios españoles en Italia tuvieran una irradiación particularísima en el ambiente, permaneciendo aún, impermeablemente

hispánicos, se dio a causa de la hegemonía de la casa de Austria, cuando el castellano era la primera lengua que aprendía en Italia la gente culta, porque no era un rasgo de nacionalismo sino de universalidad en un Imperio que se postulaba, ante todo, católico (valga como universal). En el setecientos tal impermeabilidad era ya imposible y ello explica el nuevo aspecto literario hispano-italo-latino que trató de enfrentarse, culturalmente al menos, y en un espacio «neutral» como era Italia, con el servilismo político de la primera rama de la dinastía borbónica en España.

Es justo afirmar, en primer lugar, que la producción de esta generación tiene muy poco de creación y mucho de erudita: literatura muy dieciochesca e ilustrada, cuando se llamaba *litteratos* tanto a los poetas como a los físicos y astrónomos y la misma palabra *litteratura* equivalía al sentido moderno del vocablo *cultura*. Tan escasa es y tan poco trascendida o proyectada en la recepción, la producción creativa de esa época que puede ser englobada en un apartado único con la literatura doctrinal y erudita. Al margen de estas páginas queda, naturalmente, la ciencia pura y con ella también la filosofía didáctica que no representa un cambio o una renovación de particular alcance para la misma historia cultural y literaria. La irrupción de los jesuitas en este espacio y, particularmente de los jesuitas de América y de otras posesiones del imperio español, no deja de tener una gran importancia. Las provincias de ultramar repartían sus actividades entre las misiones vivas de indios y las enseñanzas en los colegios para los españoles y los criollos principalmente. De los profesores nacieron, en Italia, los publicistas; de los misioneros, conocedores de recónditas lenguas indígenas, se valieron muchos de sus compañeros de destierro para sus obras históricas, etnográficas y geográficas: todos ellos fueron la fuente principal de que se sirvió el padre Lorenzo Hervás y Panduro para sus vastas obras enciclopédicas; el día en que se publique la correspondencia del gran filólogo con esos misioneros, conservada y repartida en diversas bibliotecas italianas, se verá cuán importante fue la aportación anónima de estos últimos a la cultura española del siglo XVIII.

Si algún rasgo común aparece en todas las provincias jesuíticas de España antes del decreto de expulsión de Carlos III (y más que las peninsulares, las de ultramar), es su aislamiento de la cultura general española, entonces divulgada casi exclusivamente en castellano. El encerramiento de la producción jesuítica en los moldes latinos, apenas presenta algunas excepciones en uno que otro historiador o exégeta —Burriel, Isla, Codorníu o Lacunza—. Este encerramiento unido a las corrientes clasicistas ilustradas (que en gran medida reaccionaron contra lo que llamaban el «mal gusto» del barroquismo del siglo XVII) explicaría por sí solo la abundancia de helenistas y latinistas entre los expulsos. Habrá que agregar a este argumento el hecho de que los jesuitas, principalmente los más ancianos, incapaces ya de adoptar otra lengua literaria como hicieron algunos más jóvenes, encontraron en el latín principalmente, una cultura y un idioma común con sus pares y mecenas italianos. Mientras en España los estudios clásicos decaían de modo alarmante después de 1767, en el destierro itálico se distinguieron nuevos clasicistas que van a producir, en gran medida el florecimiento neo-humanista de fines del siglo XVIII y principios del XIX.

Dos centros culturales y geográficos van a concentrar la actividad intelectual de los expulsos en Italia: Mantua¹, donde brilló el padre Andrés, al amparo de los marqueses Bianchi; y Cesena², en casa de los marqueses Ghini, donde pasaron Diego de Abad y otros expulsos muy instruidos como Lorenzo Hervás. El que hace de mediador entre los expulsos y los mecenas italianos es el padre Agustín de Castro, famoso, además, por sus pinturas. Entre los expulsos de América que pasaron por estas ciudades están, además de los ya nombrados, Francisco Javier Alegre, Clavigero, Campoy,

¹ Patria de Virgilio, Mantua fue gobernada por Austria desde 1708 hasta 1866, excepto durante un breve tiempo en la época napoleónica. Bajo el gobierno austriaco, Mantua disfrutó de un renacimiento y durante este período, se crearon la Real Academia de Ciencias, Letras y Artes, el teatro Científico y numerosos palacios. El 4 de junio de 1796, durante las Guerras Napoleónicas, Mantua fue asediada por Napoleón como movimiento contra Austria,

Iturriaga, Fabry, Rafael Landívar, Lozano, Joaquín Millas y Juan Ignacio Molina, por nombrar solo los más importantes.

La importancia y trascendencia que este grupo de jesuitas tuvo fue muy prontamente captada por historiadores y críticos, como lo demuestran los trabajos del barcelonés Francisco Gustá y el italiano Luis Rizzi quienes escribieron, contemporáneamente a los autores, su *Notizia degli scrittori gesuiti i quali dopo l'abolizioni de la Compagnia hanno publicato diverse opere*. Sobre la base de esta noticia, escribe su obra —capital para comprender esta coyuntura histórica—, el padre Raimundo Diosdado Caballero: *Bibliothecae Scriptorum Societatis Jesu supplement*; aparecida en dos volúmenes: *Supplementum primum* (Roma, 1814), y *Supplementum alterum* (Roma, 1816). En 1898 aparece, en Torino, la obra de Gian Vittorio *L'immigrazione dei Gesuiti spagnuoli literatti in Italia* y luego del padre Alessandro Gallerani, *La civiltà Cattolica*. En 1896, Menéndez y Pelayo, dedica un capítulo a la literatura de los expulsos en su *Revista crítica de Historia y literatura española, portuguesa e hispanoamericana*; Salvador de Madariaga publica, en Salamanca en 1897, *Jesuitas expulsos literatos en Italia*, y don José Toribio Medina: *Jesuitas expulsos de América en 1767*, aparecido en Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, en 1915.

I. La literatura religiosa de los expulsos

Muchos de los expulsos, principalmente Hervás y Masdeu, alternaron sus obras profanas con otras de carácter religioso, dando

² Cesena fue recuperada bajo el control directo papal. Pero en contra de un señor local, César Borgia, en 1500. La ciudad fue elevada al rango de capital en su corto periodo de dominio ducal. Cesena por lo tanto se convirtió en la segunda ciudad de los Estados Papales. Durante las Guerras Napoleónicas fueron desmontados numerosos monasterios e iglesias. Algunos de sus ciudadanos han tenido notable importancia en la unificación de Italia, en la segunda mitad del siglo XIX. Como se puede ver, ambas ciudades, Cesena y Mantua, fueron centros políticos y religiosos muy importantes en la época en que albergaban a los expulsos.

a la Apologética de este período un alto tono de dignidad y un sello característico de adaptación al ambiente. A partir, entonces, de Hervás y Masdeu —que no tuvieron relación con el espacio americano—, los jesuitas que venían de América se dedicaron a seguir los modelos trazados por estos dos. Son muy abundantes, en este sentido, los comentarios y escritos relativos al *Libro de los Ejercicios espirituales de San Ignacio*; las vidas de San Ignacio de Loyola tanto como las innumerables versiones y traducciones de la obra de Tomás de Kempis: la *Imitación de Cristo*. Se advierte claramente en todos estos escritos relacionados con la historia y la fundación de la Compañía, la intención de proponer un método y un modelo «eficaz» de santidad frente al alarmante proceso de secularización del mundo moderno.

Lo mismo se advierte en la enorme producción de Francisco Gustá: tanto los escritos estrictamente apologéticos del padre Gustá, como los aparentemente históricos, están siempre condicionados por las invectivas de los adversarios de la Iglesia hacia los ya extintos jesuitas. Si los críticos y febronianos intentaban desmoronar las tradiciones y los privilegios de la sede romana, Gustá esgrimirá también la crítica para refutarlos y confundirlos; si la filosofía y el jansenismo seguían vilipendiando la memoria de la Compañía de Jesús, él los atacará con una cultura no inferior a la de los filósofos, y con una pureza y austeridad de vida que no pudiese ofrecer asidero alguno de laxismo a los jansenistas del XVIII. De ahí ese tono de exageración desorbitada que tiene toda su ingente obra, la violencia y el sarcasmo constante de su vibrante estilo, la crítica real de su apologética y la posición de rechazo feroz en cuanto a jansenismo se refiriese.

Gran alarma despertó en España e Italia, principalmente en los centros eclesiásticos de Roma, la aparición clandestina en San Fernando (Cádiz), entre 1810 y 1812, de la obra póstuma del jesuita chileno Manuel de Lacunza —nacido en Santiago el año 1731 y muerto en el destierro de Imola en 1801 cuando se disponía a regresar a América— sobre *La venida del Mesías en gloria y majestad*,

exposición febricitante y exaltada de un milenarismo fantástico, que tiene sus raíces históricas, más que en algunos santos Padres antiguos, en los escritores medievales seguidores de Gioachino da Fiore, Peire Joan Olieu y Arnau de Vilanova. Aunque el libro, publicado bajo el seudónimo de Josafat Ben Ezra, tuvo sus apolo-gistas en los dos compañeros de su verdadero autor, los ex jesuitas americanos José Valdivieso y Ramón Viezcas, pronto fue conde-nado por la Inquisición de Cádiz (1812) e incluido en el Índice romano de libros prohibidos (1824). Su difusión fue procurada, ya en el siglo pasado, por los protestantes, y aun en nuestros días ha interesado y sigue interesando de un modo particular a las sectas adventistas.

Entre los muchos que en el destierro de Italia se dedicaron a la literatura ascética y piadosa, son de recordar Francisco Javier Perotes (1742-1825), autor de un muy setecentista tratado *Della religiosa perfezione e della cristiana e civile educazione* (Bolonia, 1785); el vasco Roque Menchaca, editor latino de las cartas de San Javier y de San Ignacio (Bolonia, 1795, 1804); el andaluz José Salvador Vargas Machuca (1745-1807), que propugnaba, conforme a las corrientes de su época, la enseñanza de la Teología en lengua vulgar; los americanos Gaspar Xuárez (1731-1804), de Santiago del Estero, por ese entonces centro de la Provincia del Tucumán, y Manuel Morales (1731-1790) de San Juan de Cuyo; el mallorquín Andrés Ferrer, que publicó en Roma en lengua castellana su librito *Medios para la verdadera felicidad del cristiano* (1781); el catalán José Francisco Clavera (1721-1788), hermano coadjutor y bachiller en cirugía en España, que, ordenado de sacerdote en Bolonia, entreveró sus publicaciones médicas, con otras espirituales, en latín, italiano y castellano; curiosas sus ediciones latina y española de los escritos religiosos del místico montserratense fray José de San Benito (Ferrara, 1774; Bolonia, 1786) y su biografía en italiano de la «Azucena de Quito»: *Mariana de Jesús Paredes y Flores* (Bolonia, 1779); etc. El padre Antonio Fernández de Palazuelos, que venía de la provincia de Chile, tiene un opúsculo sobre *La divina providencia o Storia*

Sacra poética de Job («versión de un Filopatro expatriado»), una *Traducción del Salterio Davídico* y una versión libre parafrástica en castellano del *Paraíso Perdido de Milton*.

Otro tema religioso importante para destacar, son los tratados de Devoción al Sagrado Corazón, más si se tiene en cuenta que la devoción al Sagrado Corazón significó, para los franceses del siglo XVIII, una posición clara contra las nuevas ideas y contra la Revolución francesa. De hecho, el Sagrado Corazón fue el distintivo de los combatientes contrarrevolucionarios en la guerra de La Vendée. Jerónimo Solís, chileno, nacido en Santiago, escribe un opúsculo apologético titulado *Sacratissimi Cordis Jesu Laurea Theologica Animadvertionibus in Antirrheticon* (Padua, 1774), que muestra la disputa que sobre la devoción al Sagrado Corazón se había levantado en los finales del siglo XVIII. En torno a esta disputa, aparece también la obra de Juan Manuel de Zepeda (Coquimbo - Chile): *Lettera in risposta alla Pastorale de Monsignor Vescovo di Pistoya sulla devozione del Santissimo cuore di Gesù; editado también como Lettera ad un amico sopra il libro, che ha per titolo pregiudizi legittimi contro la divozione al Cuor Carneo di Gesù* (Massa, 1782).

Antes de terminar este apartado, conviene hacer una breve reflexión sobre lo que significó la aparición de un género apologético nuevo: la «hagiografía», o vida de Santos, por las cuales los expulsos fueron muy aficionados. A las innumerables vidas de San Ignacio, de la bienaventurada Mariana de Quito, de Santa Rosa de Lima o San Francisco Solano, sumaron las relaciones, con este molde, del martirologio romano. José Manuel Peramás escribe, en este sentido, otra versión de la *Venerabili Virgini Mariae Annae a Jesu Flores et Paredes quitensis lilio* (Faenza, 1777), que se convierte en el modelo de vida de santas americanas. Por su parte, a José Ignacio Vallejo oriundo de Guatemala, se le deben las hagiografías siguientes: Vida del Señor San Joaquín y de la Señora Santa Ana, padres de la Madre de Dios, María Santísima, escrita originalmente en francés por el Padre Binet, traducida al italiano y del italiano al castellano con las adiciones de algunas notas por Don Ignacio

Vallejo (Cesena, 1774); tiene además una *Vida del Señor San José, dignísimo esposo de la Virgen María y Padre putativo de Jesús* (Cesena, 1774) y, además, una *Vida de la Madre de Dios y siempre Virgen María* (Cesena, 1779).

El ecuatoriano Ramón Viezcas, al que se nombró como apolo-gista de Lacunza, escribió una *Vida iconológica del Apóstol de las Indias San Francisco Xavier de la Compañía de Jesús* (Roma, 1798). La iconografía se instala, entonces, como un subgénero que no tiene tanto que ver con la historia o la biografía, sino con el retrato arquetípico y moral de la santidad, donde muchas veces la vida del santo no importa tanto como los consejos y advertencias que el autor va intercalando en el relato y que deja entrever, a su pesar, la influencia de la Ilustración en este sentido.

Un espacio especial merecen los ensayos sobre la aparición de la Virgen en el Tepeyac, cuya denominación de Guadalupe se hace definitiva con los expulsos. En general, la aparición de la Virgen va unida a los historiadores y tiene por objeto promover y hacer conocer el culto de la Virgen como un dato apologético a favor de los pueblos indígenas de México y de toda América. En este sentido, es en la *Storia antica de Messico* (Cesena) del padre Francisco Javier Clavijero donde se hace la relación pormenorizada de la aparición.

II. La lírica latina y española y las reflexiones filosóficas sobre la poesía.

Así como a muchos italianos les molestó que los españoles les viniesen a hablar de música o de pintura, a otros les disgustó que se preciasen de tan refinados latinistas como los nativos de Italia. Allí corría mucho la idea de que tanto la difusión del barroquismo al final del siglo XVII, como la decadencia de la literatura clásica latina, se debían a influjo hispánico e inclusive se llegaba a detraer autores como Lucano, Séneca y Marcial como corruptores del latín

primigenio. Más aún, entre los dirigentes de esta campaña antiespañola se distinguieron Girolamo Tiraboschi, Giambattista Roberti y Clementino Vannetti. Hubo una reacción inmediata dando lugar al surgimiento de una verdadera escuela apologética de los clásicos latinos de origen español, dirigida sobre todo por los catalanes Llampillas y Mateo Aymerich. Al padre Juan Andrés, jesuita valenciano, le tocó divulgar, en su tratado titulado *Dell'origine, progressi e stato attuali d'ogni letteratura* lo que debía la cultura europea a los españoles.

Entre los «literatos puros» en lengua latina, autores de obras de creación más que de estudio, descolló un grupo de mejicanos: Diego José de Abad (1727-1779), autor de *De Deo Deque Homine Heroica*; Francisco Javier Alegre (1729-1788) escribió la *Alexandria*; Agustín de Castro (1728-1790) tiene unas piezas sueltas al estilo de los Salmos, Himnos y Loas; y el guatemalteco Rafael Landívar (1731-1793). El padre Juan Arteta es autor de una *Elegía* latina que se publica en Bolonia (1779).

Tantos son los ex jesuitas españoles que dedicaron una parte de sus ocios a la lírica latina, española o italiana, y muchos de una mediocridad poética tan evidente, que la dificultad está en ver qué escritos tienen un valor meramente bibliográfico, y cuales pueden, y aún deben, deben ser considerados en este espacio de la literatura hispano-italiana del setecientos.

Bien se ve que gran parte de esa literatura de creación no puede pregonarse con aquella floración de estudios críticos y eruditos, que dan el todo a esta literatura hispano-italiana del siglo XVIII. Poco significa el nombre de Montengón en la poesía española del setecientos, algo en la novelística; pero, en cambio, la cultura literaria de España entera, sin Hervás, Andrés, Arteaga, Masdeu, y Abad quedaría notablemente mutilada. Sus figuras no son aisladas, sino que emergen de un simpático fondo en perpetua ebullición literaria. Y todo el conjunto representa una modalidad muy característica en la historia general de las literaturas hispánicas.

La obra del padre Abad quedaría, entonces, a caballo entre la producción estrictamente apologética y la de creación poética con el adicional del uso de un latín clásico y virgiliano de muy alta calidad.

Fueron también muy frecuentes las obras de reflexión filosófica sobre el arte y, particularmente, sobre la poesía y su quehacer. El padre Pedro José Márquez escribe un ensayo en forma de carta a un amigo, *Sobre lo bello en general*; Manuel Fabry, de íntima amistad con Abad, edita en Bolonia en 1784, con comentarios y apostillas, el *De arte rethorica et poetica* del Padre José Vallarta, mexicano como él también. El padre Alegre —y es la obra que revela las fuentes de reflexión utilizadas en general por los jesuitas— escribe un *Arte Poética*, basada en la Poética de Boileau, que se imprimió póstuma en Sicilia y se reimprimió en México y en Cuba posteriormente.

El padre Joaquín Millás, escribe en italiano: *Saggio sopra in tre generi di Poesia in cui Virgilio acquistó i titolo di Principe con un confronto dei Grecia e degli italiani poeti* (1785); escribió, también un tratado *Dell'unico principio svegliatore Della Raggione, del gusto, e Della virtù nell'educazione letteraria* (Mantua, 1786) y un opúsculo *Sopra il disegno e lo stile del sermon poetico italiano* (Verona, s/f).

III. La Historia de América y la reivindicación de la labor de España.

Otro tema ampliamente desarrollado por los expulsos es la Historia: particularmente la Historia de América, desde su Descubrimiento hasta el momento de la expulsión. Son recurrentes las Historia de México, comenzando por la del padre Clavigero; en relación con México, Lucas Ventura escribe la *Historia natural de Californias* destacando que aquí se había instalado la Misión jesuítica más grande del mundo; Juan de Velasco, de Ecuador, escribe una *Historia de Quito* (1789); Juan Ignacio Molina chileno, escribe la *Historia del reino de Chile* (Ferrara) y que sigue, en gran

medida a la del padre Luis de Rosales del siglo XVII. La *Historia del Paraguay* fue desarrollada por la gran obra del jesuita Charlevoix, a partir de la cual el Padre Muriel compone la suya con el agregado de anotaciones y datos con los aportes de los padres Cardiel y Quiroga.

Unidas a las Historias de México están las historias de la *Aparición y milagros de la Bienaventurada Virgen de Guadalupe*, orientadas en un sentido de apologética histórica pero tan abundantes y enfáticas que se puede decir que el siglo XVIII es, por obra de los jesuitas, una verdadera «aetas guadalupana».

Es evidente que estos textos salen al cruce de una intensa polémica originada en varios puntos y estimulada por las diversas perspectivas que el horizonte político de la Modernidad produjo en el ámbito de la Cultura y del espacio espiritual de los estados cristianos. En este sentido, un estimulante externo de los expulsos en el campo de los estudios americanos fue la aparición de los siguientes ensayos y su consecuente *disputatio*:

1. *Recherches philosophiques sur les Américains* del holandés Cornelius de Pauw (Berlín, 1768-1769).
2. *Histoire philosophique et politique des établissements des Européens dans les deux Indes* del abate francés Guillaume Raynal (Amsterdam, 1770).
3. *History of America* del escocés William Robertson (Londres, 1777).

Estas tres obras desvalorizaron en el siglo XVIII la obra colonizadora de España y la labor evangélica de los jesuitas, la misma naturaleza del nuevo continente y las cualidades humanas de las razas indígenas. Precisamente contra estas cuatro posiciones o tesis surgieron en Italia cuatro grupos de obras antitéticas: las apologías de la colonización hispánica en América, las defensas de la obra realizada por la extinta Compañía de Jesús, las poesías y estudios en loas del paisaje y de la naturaleza del Nuevo Mundo,

las obras históricas, etnográficas y lingüísticas sobre América en general y sobre el hombre primitivo americano en particular.

Si bien es importante señalar que los escritores españoles que desarrollaron directamente la defensa nacional de la colonización española fueron españoles de la Península, no criollos como Raimundo Diosdado Caballero, Juan Nuix de Perpinyá (1743-1783), Mariano Llorente (1752-1816) y Pedro Montengón, todos del reino de Aragón que no tuvo parte directa en la conquista y colonización de América, los americanos, en cambio, se dedicaron a formular alabanzas a España en los Prólogos de sus obras, como el guayaquileño Juan Celedonio Arteta, autor de *Difesa Della Spagna e Della sua America meridionale*, inédita aún, escrita contra Raynal. Las obras apologéticas a favor de la labor realizada en América por la Compañía, sobrepasan muchas veces el interés puramente religioso y como doméstico de los dispersos jesuitas, para desembocar en temas de carácter general y en obras de útil consulta aun en nuestros días, como el paralelo de José Manuel Peramás (1732-1793) entre la República de Platón y las reducciones guaraníicas, y sobre todo las varias historias de la Compañía en diversas regiones americanas: Francisco Xavier Alegre había preparado antes del destierro su *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, pero muy probablemente redactó su *Compendio* en el destierro en Italia. Todos revelaron, y es aquí donde entra nuestro Diego de Abad, un sentimiento regionalista prenatal, que las nostalgias de la ausencia y las persecuciones sufridas por culpa del rey y de sus ministros acrecentaron y aceleraron con el destierro. Y es muy importante notar³ cómo, entre los millares de versos españoles, italianos y latinos que se escribieron en el destierro, son en verdad poéticos casi sólo los inspirados por el recuerdo de aquel lejano y sugerente mundo americano, hundido para ellos en una desesperanza inevitable.

³ Este es un aspecto que, en mi opinión, va a nutrir la novela de la tierra y hasta la nueva novela hispanoamericana del siglo XX.

Es, entonces, una necesidad de reivindicar en la opinión de la época, la labor de España y de la Compañía en América, a la vez que, en los expulsos, es el espíritu nostálgico de la patria americana perdida, el que inspira en sus obras de diversísima índole, el tono particular y hasta la tónica de un «paraíso perdido», presente en la invocación a Alexis que ocupa varios de los cantos de la obra del padre Abad.

Conclusiones: tras las huellas de la Ilustración.

El otro factor que influye en la comprensión de los textos de los expulsos es, sin dudas, la Ilustración.

En convivencia con otras denominaciones más restrictivas que aluden a campos concretos, como los de la historia política —*Despotismo*—, filosófica —*Luces y siglos de la Razón*— o artística —*Neoclasicismo* o *Risorgimento*—, el termino Ilustración pretende condensar los cambios producidos en Europa desde los años finales del siglo XVII hasta la Revolución francesa, operando sobre un amplio repertorio de ideas y actitudes, cuya fundamental ambición fue la de implantar el discurso y el poder de «la Razón» frente a cualquier tipo de «dogmatismo», forzando un enfrentamiento irreconciliable entre la Fe y la Ciencia. Desde un plano estrictamente histórico, el trabajoso proceso de desplazar el poder tradicional de la Aristocracia y de la Iglesia por parte de las distintas burguesías nacionales resultó desigual y cronológicamente diverso, lo mismo que sucedió en el orden estético y literario. Es en este contexto donde cabe situar la controvertida cuestión de la existencia —o no— de un movimiento ilustrado español con caracteres específicos, avalado por la autoridad de Menéndez Pelayo y autorizado posteriormente por Ortega y Gasset. Para mejor comprender este proceso habrá que desechar tentaciones nacionalistas, tratando de encontrar similitudes y parangones europeos, pues sólo desde esta perspectiva estaríamos en con-

diciones de examinar la peculiaridad de un proceso cuya tardía cristalización, así como su carácter dirigido, elitista y gubernamental, arroja suficientes síntomas y alberga contradicciones tan propias, como para concluir que no estamos ante un período monolítico y homogéneo de la cultura imperial española, sino ante un horizonte de múltiples referencias sobre cuya capacidad innovadora y reformista vino a sustentarse una nueva y crucial etapa de la Modernidad.

El replanteamiento que de un tiempo a esta parte se viene haciendo acerca de aquellos valores que fueron usuales en el siglo ilustrado literario, traducido en una cada vez más atenta cuantificación bibliográfica, ha evidenciado la necesidad de revisar sistemáticamente la canonizada periodización de un siglo que ha visto agrupados a sus escritores y corrientes según principios heterogéneos y superpuestos, como demuestra la dificultosa aclimatación en nuestras letras de términos como *rococó* o *prerromanticismo* (usados por lo general para limar las asperezas de antinomias tales como barroquismo-clasicismo y neoclasicismo-romanticismo) cuando lo único que debieran definir es el inestable compromiso entre continuidad y reforma que respiró la literatura ilustrada española e hispanoamericana, así como la de rebajar la dimensión de determinados planteamientos comúnmente aceptados, como el de la supuesta aversión dieciochesca al período anterior a la luz de las cuantiosas reimpresiones de autores del XVI y XVII, o el repliegue del jansenismo a la vista de los miles de tratados piadosos, novenarios y hagiografías milagreras que expresan claramente el sentido de la religiosidad de la época. No cabe, por consiguiente, partir de la consideración del racionalismo, y de su correlato, el neoclasicismo, como si se tratase de algo externo, normas o reglas que vienen de fuera, sino una manera de concebir y producir la literatura mediante la cual se renueva más que el lenguaje, el estilo y el fin de la poesía o de las Letras, dado que «la Razón» se muestra inseparable de la sensibilidad convirtiéndose ésta en instrumento de la propia razón; se ahonda el valor expresivo y

poético del lenguaje común frente a cualquier tipo de afectación y se afianza un cierto relativismo estético que encuentra en el juicio de gusto una posibilidad de convivencia entre lo bello y lo sublime y pintoresco. Eso fue lo que desde la *Poética* de Luzán (1737) quiso transmitir ese tipo de literatura normativa, que funcionó exclusivamente para legitimar los esfuerzos renovadores, tratando de conciliar lo nuevo con la fidelidad al pasado y a sí mismos.

La transición de la cultura española y de la hispanoamericana —en la medida en que ambas pueden y deben distinguirse— entre los siglos XVII y XVIII muestra aspectos decadentes y estériles pervivencias que resultan, sin embargo, relevantes, contemplados en la perspectiva del cambio de rumbo que se observa ya en el reinado del último Habsburgo, cuando un grupo de *novatores* se decide a combatir la escolástica aristotélica en nombre de una teoría racionalista del conocimiento y del experimentalismo científico, enérgicamente matemático y lógico. Combate desigual sin dudas, pues para seguir siendo fieles —a su manera— a la doctrina, hubo de hacer una serie de malabares que terminaron por ser —los malabares mismos— el objeto y fin de sus reflexiones filosóficas o morales. Pero lo importante, en este sentido, es resaltar que estos malabares mostraron similitud con los juegos retóricos de las fórmulas del último barroco que, exceptuando el terreno de lo satírico, se convirtieron en el vehículo de transmisión de estas «nuevas ideas». En este sentido, se puede decir que sólo de manera aproximada y lateral puede afirmarse que Feijoo responda al mundo de las ideas ilustradas o que sobre ellas pueda sustentarse el primer reformismo pedagógico —más atento a enseñar el pensamiento de los demás para conseguir la más perfecta expresión, según las reglas de la retórica, que a reflexionar o educar—, como tampoco pueden considerarse ilustrados la serie de clérigos que a lo largo del siglo institucionalizaron las Ciencias lógicas como parte esencial de la *Humanitas*.

El hecho de que el movimiento ilustrado español partiera de las capas dirigentes en contraste con una mayoría apegada a modelos y valores tradicionales, explica, por su parte, muchos de sus rasgos,

principalmente los que conciernen a su vertiente institucionalizadora: el reformismo oficial resultó así una consecuencia del espíritu renovador que Mayans, Campomanes, Jovellanos, Capmany, Cabarrús y otros plasmaron legislativamente y difundieron a través de una serie de instituciones —Sociedades Económicas de Amigos del País, Reales Academias, Institutos, Universidades y Colegios Mayores— entre los cuales la prensa vino a desempeñar, dado su carácter misceláneo y de opinión, a través de los más importantes periódicos del Imperio como *El Censor* y *El Pensador*, el papel de vehículo del más avanzado pensamiento europeo de la época. Paralelamente a que el Estado promovía el «libre pensamiento», la Inquisición creaba la figura del Juez de imprentas (1705) que ejerció la función de control de las «nuevas ideas», pasando a una etapa de mayor liberalidad con el reinado de Carlos III.

En este espacio de controversias y novedades literarias y científicas juegan un gran papel los jesuitas afincados en Italia y en los Estados Pontificios. Los expulsos de la Compañía tuvieron allí, como se vio, la oportunidad de completar la cultura «moderna» que ya habían desarrollado en sus regiones. Por un lado, se dedicaron a rebatir las acusaciones y críticas que los lanzaban contra la acción y la cultura española; y, por otro, fueron autores de algunos de los más importantes trabajos científicos y de erudición que se escribieron por entonces, consiguiendo la admiración y el respeto de los miembros más destacados de las repúblicas literarias europeas. Tuvieron, siguiendo el gusto «ilustrado», un gran entusiasmo por la Ciencia moderna y, en ese sentido, coincidieron y contribuyeron con la Ilustración española, colaborando en fraguar ese fenómeno que Mario Góngora ha llamado con precisión la «ilustración católica», pero que tendrá más presencia en la última década del siglo XVIII y en las primeras del XIX, configurando el perfil de las nacientes Repúblicas Criollas.

Bibliografía consultada

En lo que se refiere a la expulsión de los jesuitas y su labor previa en las provincias americanas, la bibliografía que existe es suficiente, ya que el problema de la expulsión ha sido estudiado concienzudamente por muchos y prestigiosos especialistas en Historia americana. Sin embargo, no ocurre lo mismo en lo que se refiere al mundo cultural creado por los expulsos en Italia. En este sentido, imprescindible para toda la Literatura hispano-italiana del siglo XVIII han sido los siguientes autores:

CIAN, V. *L'immigrazione dei gesuiti spagnuoli letterati in Italia*, Torino, 1894-1895.

LAMALLE; L. Polgar. «Bibliographia de historia Societatis Iesus», en *Archivum historicum Soc. Iesu*, Roma, 1932-1945.

MEDINA, J. T. *Noticias Bio-Bibliográficas de los Jesuitas expulsos de América en 1767*, Santiago de Chile, 1915.

SOMMERVOGEL. *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, I-IX, Brussels-Paris, 1890-1900.

TODA y GÜELL. *Bibliografía espanyola d'Italia*, I-V, Escornalbou, 1927-1931.

URIARTE, J. E. de; M. Lecina. *Biblioteca de escritores de la C. de J. pertenecientes a la antigua asistencia de España*, I-II, Madrid, 1925-1935.

———. *Catálogo razonado de obras anónimas y pseudónimas de autores de la C. de J. pertenecientes a la antigua asistencia española*, I-V, Madrid, 1904-1916.

Sobre el estado cultural de los jesuitas en España en el siglo XVIII véase:

CASANOVAS. *Documentis per la historia cultural de Catalunya en el segle XVIII*, Barcelona, 1931-1934.

FRÍAS, L. *Historia de la C. de J. en su asistencia moderna de España*, I, Madrid, 1923.

Sobre las actividades literarias de los jesuitas en el destierro de Italia, he aquí los principales trabajos de conjunto:

BALMES, M. «La irrupción de jesuitas españoles en la Italia dieciochesca», en *Razón y Fe*, nº 126 (Madrid, 1942).

CASCÓN, M. *Los jesuitas en Menéndez Pelayo*, Valladolid, 1940.

———. «La emigración de los jesuitas españoles en el siglo XVIII y el renacimiento de los estudios humanistas en Italia», en *Anuario cultural italo-español*, nº 1 (Madrid, 1941).

CIAN, V. «L'immigrazione dei gesuiti spagnuoli letterati in Italia», en *Memorie delle R. Accad. delle scienze di Torino*, serie 2, nº 45 (1894-1895), pp. 1-66.

FARINELLI, A. «La Spagna, il Conti e altri italiani del 700», en *Italia e Spagna*, v. 2, Turín, 1929.

GALLERANI-MADARIAGA. *Jesuitas expulsos de España literatos en Italia*, Salamanca, 1897.

MENÉNDEZ Y PELAYO, M. «Historia de las ideas estéticas en España»; «Historia de los heterodoxos españoles»; «La ciencia española»; «Ensayos y discursos».

Más en particular sobre algunas provincias en el exilio, se ha consultado:

REYES, Alfonso. *Letras de la Nueva España*, FCE, México, 1948.

Pero quien más ha estudiado este período de florecimiento de una cultura hispano-italiana por efecto de la irrupción de los jesuitas expulsos en Italia es Miguel Batllori S.J. De este autor se registran los siguientes trabajos:

BATLLORI, Miguel. «La Literatura hispano-italiana del setecientos», en Guillermo Díaz Plaja (dir.), *Historia general de las literaturas hispánicas*, v. IV, Primera Parte, Barna, Barcelona, 1956. pp 4 -35.

———. «Baltasar Masdeu y el neoescolasticismo italiano», en *Analecta sacra tarraconensia*, nº 15 (1942), pp. 171-202; nº 16 (1943), pp. 241-94.

———. «Balmes en la historia de la Filosofía cristiana», en *Razón y Fe*, nº 134 (1946), pp. 281-295.

———. «Filosofía balmesiana y filosofía cervariense», en *Pensamiento*, nº 3 (1947).

———. «L'interesse americanista nell'Italia del settecento», en *Studi colombiani*, II, (Génova 1951), pp. 611-620 y en *Quaderni ibero-americani*, nº 12 (Turín, 1952), pp. 166-172.

———. «La irrupción de los jesuitas españoles en la Italia dieciochesca», en *Razón y Fe*, nº 126 (1942), pp.108-130.

Para el estudio de la Ilustración en España y en Hispanoamérica, se ha consultado:

AGUILAR PIÑAL, F. *Introducción al siglo XVIII*, Júcar, Gijón, 1991.

ELORZA, A. *La ideología liberal en la Ilustración española*, Tecnos, Madrid, 1970.

HAZARD, P. *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, Pegaso, Madrid, 1958.

HERRERO, J. *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Alianza, Madrid, 1971.

LÁZARO CARRETER, F. *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, Graf. Espejo, Madrid, 1949.

MESTRE, A. *Despotismo e Ilustración en España*, Ariel, Barcelona, 1976.

SEBOLD, R. P. *Descubrimiento y frontera del Neoclasicismo español*, Fundación Juan March/Cátedra, Madrid, 1985.

ZAVALA, I. A. *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII*, Ariel, Barcelona, 1978.